

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO
AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, de manera virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con los artículos 53, y 60 párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, inciso A); 60 y 61 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); así como en las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/2020, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Permanente)*, a la que asistieron sus integrantes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente
Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente

Igualmente, asistieron virtualmente la representación del partido político de la Revolución Democrática (PRD).

Como invitadas asistieron las personas titulares siguientes:

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Mtro. Marco Antonio Vanegas López	Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Una vez verificado el quórum, la presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró el inicio de la sesión y solicitó al Secretario Técnico de la Comisión dar lectura al Proyecto del Orden del Día con el que se convocó. El Proyecto de Orden del Día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 25 de marzo de 2024.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2024.
3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 21 de marzo al 12 de abril de 2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de enero a marzo de 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de la Titularidad, en el nivel del cargo o puesto que ocupa el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con adscripción al Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2022.
6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el orden del día, y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar de manera conjunta la votación nominal correspondiente del orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos relativos a la sesión, al haber sido circulados con oportunidad, ambos fueron aprobados por unanimidad de votos.

De esta manera, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 25 de marzo de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta; al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones, se envíe la minuta aprobada en el plazo establecido, vía correo electrónico, a las cuentas institucionales de la Presidencia del Consejo General y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto para su publicación y difusión en el portal institucional; así mismo, solicitó continuar con el segundo punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de marzo de 2024.

La Consejera Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el seguimiento de acuerdos y al no haber intervenciones, la Comisión se dió por enterada del seguimiento de acuerdos, y solicitó dar cuenta del tercer asunto listado en el orden del día.

3. Presentación del Informe sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, del 21 de marzo al 12 de abril de 2024.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el contenido del informe, por lo que el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma de parte de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron para ajustar el índice del informe.

Al no haber más intervenciones, se tuvo por presentado el informe y solicitó continuar con el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe trimestral sobre el seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de enero a marzo de 2024.

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el Informe Trimestral, y al no haber intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta, instruyó al Secretario Técnico con fundamento en la normatividad aplicable, remitir vía correo electrónico a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva el Informe Trimestral en mención para que sea presentado en una próxima sesión de Consejo General, y solicitó continuar con el quinto punto del orden del día.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para someter al Órgano Superior de Dirección el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los dictámenes para el otorgamiento de la Titularidad, en el nivel del cargo o puesto que ocupa el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con adscripción al Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo de septiembre de 2020 a agosto de 2022

La Presidenta, puso a consideración de los integrantes de la Comisión, el punto en mención, por lo que el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva, mismas que se trataban de referir en el punto de acuerdo sexto la publicación de su Anexo en versión pública.

Al no haber más intervenciones se procedió a tomar la votación correspondiente, siendo aprobado por unanimidad de votos; instruyendo al Secretario Técnico con fundamento en la normatividad aplicable remitir vía correo electrónico a la cuenta institucional de la Secretaría Ejecutiva el Anteproyecto aprobado para que sea presentado en una próxima sesión de Consejo General; y solicitó continuar con el sexto punto del orden del día.

6. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión Permanente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53, apartado A), fracción II y 54 fracción VII del Reglamento de Sesiones, consultó a los Consejeros integrantes de la Comisión, si deseaban plantear algún asunto general para ser discutido, a lo que ningún integrante agregó algún asunto.

Por ello, no habiendo más asuntos que tratar, a las quince horas con seis minutos del día de su inicio, se levantó la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión Permanente

César Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión Permanente

HOJA DE FIRMAS